

PRI UN INSTITUTO CON ENORME COMPROMISO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO:

GARANTIZA CONDICIONES PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.

En las finanzas personales, como en las instituciones, las decisiones económicas que se toman en el presente tienen una influencia determinante en las posibilidades o restricciones en el largo plazo. La inversión en proyectos no rentables, el desorden administrativo y el aumento insostenible de las deudas irremediablemente acaban cobrando factura

Un plan de reforma al gasto estará incompleto si no se acompaña de un análisis de los programas públicos, de una estrategia consistente para eliminar las áreas y programas ineficientes y redundantes, de un marco institucional renovado en el que se elimine el uso político de los recursos, y de acciones para profesionalizar a los servidores públicos, así como la construcción de mecanismos de vigilancia en la designación de los puestos públicos.

El PRI no puede ni debe quedar al margen de ellas, sino contribuir de manera responsable, coadyuvando con la institución electoral para lograr una sociedad más democrática y próspera.

Se ha comentado que las reducciones salariales que hará el gobierno en turno, colocaría a muchos de los funcionarios a niveles casi similares a los que ganan los sindicalizados en el grupo de mayor ingreso. Una de las diferencias entre unos y otros es que los sindicalizados no trabajan horas extras sin que se les paguen por hacer trabajos que no son simétricos a la responsabilidad de los funcionarios, ni están disponibles las 24 horas del día, toda la semana o el año.

Hay muchos simpatizantes de la reducción salarial sin matices, que ven en ello una reivindicación social por los abusos cometidos por algunos que pertenecen o fueron parte de la alta burocracia. Eso, desde luego, no puede permitirse. Pero hacer de los salarios una tabula rasa, es cegarse ante las consecuencias que significará quedarse sin la experiencia de un servicio civil de calidad como lo ha demostrado el PRI donde es y ha sido gobierno.

“De no ser así, la curva de aprendizaje promete ser de pesadilla”.



La única **lógica política** que puede explicar este fenómeno desde la perspectiva de las intenciones de un nuevo gobierno, es la de pretender deshacerse de buena parte de una burocracia profesional con la intención de introducir nuevos cuadros con distinta formación académica y lealtades diferentes a las ahora existentes.



Pero esta especie de purga presupuestal y administrativa puede generar un caos en el funcionamiento cotidiano de las dependencias públicas, provocando mayores niveles de corrupción y una reducción significativa de la eficiencia en el trabajo.

Toda burocracia genera por sí misma trámites innecesarios para justificar su trabajo, por lo que es necesario contenerla en su inercia funcional, el fenómeno se potencializa al momento en que la falta de conocimientos básicos del empleado se combina con un bajo salario, que lo obliga a buscar recursos extralegales, produciendo corrupción y entorpecimiento de los servicios al público.



Así pues, para el PRI una reforma administrativa debería determinar una remuneración para los servidores públicos en todos sus niveles, esto es: relacionada con la complejidad de la tarea, la responsabilidad que entraña y las capacidades que demandan. Una vez replanteado lo anterior, establecer un servicio profesional de carrera que permita que en unos años nuestras burocracias se recluten, asciendan y se premien según aptitudes y desempeño.

Por su parte, los presupuestos públicos que siempre han emanado del PRI siempre han cumplido con una función multiplicadora de bienestar, generan hasta el día de hoy una oferta eficaz de bienes y servicios públicos, así como regularmente garantizan condiciones para mejorar la productividad y crecimiento económico.



Nunca hay que subestimar las consecuencias que un debilitamiento de las instituciones y los espacios de crítica y propuestas puedan tener, porque al futuro no se llega por mandato, sino caminando firme y responsablemente, entre todos.

Los profundos cambios estatutarios, las reformas estructurales al sistema fiscal y financiero y la implementación del Reglamento Interno a nuestro Instituto Político, convergen en la generación de la imperante necesidad de coordinar esfuerzos para dar cumplimiento legal a cada uno de sus propósitos.

Aunque se han socializado las bondades de la transparencia, la demanda de sacar a la luz pública lo que poseen y gastan los partidos, así como la manera en que toman decisiones sobre sus distintas actividades y estrategias sigue interesando fundamentalmente a los expertos, a la prensa y a sus propios militantes.

“Es importante que las políticas públicas se evalúen rigurosamente y el rendimiento de las economías se mida y se compare, porque esto permite corregir el rumbo antes que sea demasiado tarde”.

